


SERVICIOS INFORMATICOS AVANZADOS

José Efrén Monterroso Solares
 21 Av. 1-57 Zona 3 Alamedas de Santa Clara,
 Las Margaritas
 Villa Nueva, Guatemala

FACTURA N° 000986
 Serie A

NIT 2411668-8

GUATEMALA:	DIA 27	MES Octubre	AÑO 2017	NIT: 5246905-0
NOMBRE: Registro Nacional de las Personas				
DIRECCION: Calzada Roosevelt 13-46 Zona 7 Guatemala				

CANT.	DESCRIPCION	VALOR Q.
1	Por servicios profesionales prestados al RENAP durante el período comprendido del 01/10/2017 al 31/10/2017 según cumplimiento del contrato No. 002-2017 y su modificación. CANCELADO 	12,000.00
CANTIDAD EN LETRAS Doce mil quetzales con 00/100		TOTAL Q. 12,000.00

SUJETO A RETENCION DEFINITIVA

Rapi Impresiones O.R. / Corina Lisbeth, Reyes Gómez. Nit. 771541-2. 200 Facturas Serie A de la 901 a 1100
 Autorizado Según Res. No. 2017-5-323-828 de Fecha 20/01/2017 vence 19/01/2019

ORIGINAL: Cliente
 DUPLICADO: Contabilidad

000000

25/0002-0

2017

Octubre

27

Registro Nacional de las Personas

Caja de Recaudación 13-40 Zona 7 Guatemala

00.000.00

Por servicios profesionales prestados al RENAP durante el periodo comprendido de 01/10/2017

Razón: Procede el pago de servicios profesionales, según informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/10/2017 al 31/10/2017 prestados al Consejo Consultivo a entera satisfacción.

Vo. Bo.

Adriana Estévez Claveria
Licda. Adriana Estévez Claveria
Presidenta Consejo Consultivo



00.000.00

Diez mil dólares con 00/100

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
OCTUBRE 2017.**

Guatemala, 31 de octubre de 2017

Licenciada
Adriana Estévez Clavería
Presidenta Consejo Consultivo
Registro Nacional de las Personas
Su Despacho.

Atentamente me permito hacer de su conocimiento las actividades realizadas durante el mes de octubre de 2017, de conformidad a los términos de referencia de la siguiente contratación:

Fecha:	31 de octubre de 2017
Período de actividades:	Del 01/10/2017 al 31/10/2017
Nombre del contratista:	José Efrén Monterroso Solares
Número de Contrato y su modificación:	002-2017
Vigencia del contrato y su modificación:	Del 02/01/2017 al 31/12/2017
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Tipo de Servicios:	Profesionales
Dirección que supervisa:	Consejo Consultivo

ACTIVIDADES REALIZADAS CON BASE A LOS TERMINOS DE REFERENCIA DEL CONTRATO:


1.1 Elaborar informes y emitir opiniones sobre consultas realizadas por el Consejo Consultivo:

Informe AICC-14-2017: El cual incluye información relacionada al "Protocolo de Seguridad para el Acceso al Centro de Impresión -CIM- zona 7 de la Sede Central del RENAP", de la Dirección de Procesos el cual fue aprobado mediante el Acuerdo de Dirección Ejecutiva número DE-163-2017 del Director Ejecutivo del RENAP.

Informe AICC-16-2017: El cual incluye información relacionada con el acuerdo de Dirección Ejecutiva número DE-182-2017 por medio del cual se aprueba el contenido del "Manual de Normas y Procedimientos para Uso del Sistema de Marcaje Biométrico" de la Dirección Administrativa.

1.4 Detectar necesidades informáticas internas por satisfacer:

Informe AICC-15-2017: Por medio del cual se solicitó autorización a los miembros del Consejo Consultivo para recibir capacitación relacionada a los procesos que se ejecutan al momento de realizar inscripciones en el SIRECI, trámite del DPI (desde la solicitud hasta la entrega del documento), traslado de información desde el RENAP al TSE y funcionamiento de los servicios electrónicos. Misma que fue aprobada por los honorables miembros del Consejo Consultivo del RENAP, y se acordó que dicha capacitación también sea impartida para los integrantes del Consejo.

Carl


1.6 Realizar las investigaciones que ordene el Consejo Consultivo y asistir como asesor a las reuniones de trabajo que solicite el Consejo Consultivo:

Asistencia a las sesiones ordinarias y extraordinarias convocadas por la presidencia del Consejo Consultivo, para brindar asesoría a los miembros de ese cuerpo colegiado, las cuales se llevaron a cabo durante el mes de octubre de 2017.

También se informa que se asistió a las oficinas del Consejo Consultivo en diferentes días y horas durante el mes de octubre, para leer y analizar documentos asignados y recibidos como correspondencia, mismos que fueron utilizados para desempeñar la tarea de asesoría informática a los miembros de ese cuerpo colegiado.

1.7 Cualquier otra atribución que sea determinada por el Consejo Consultivo relacionada con auditoría y fiscalización de las actividades programadas y/o ejecutadas por el RENAP:

Se presentaron recomendaciones solicitadas por el Consejo Consultivo en la sesión extraordinaria del 19 de septiembre, acerca del informe de Auditoría Interna, finalizado en el mes de julio de 2017, remitido al Consejo Consultivo por medio del oficio DE-5826-201, dichas recomendaciones fueron trasladadas en forma conjunta con el asesor legal y asesor financiero mediante el documento Ref. ALIF-2-2017.

En la sesión del día 03 de octubre de 2017, documentada en acta 40-2017 se solicitó a los tres asesores realizar un trabajo en conjunto en relación a leer lo plasmado en las actas del Consejo Consultivo durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010 para buscar información relevante reportada por los integrantes del Consejo Consultivo vigente en esas fechas.

Dentro de la información más relevante se reportó a los miembros del Consejo lo siguiente. a) Proceso de digitación, digitalización e indexación de los libros de registro civil. b) Controversias del Ing. Mauricio Radford reportadas por el Consejo Consultivo. c) Remodelación y distribución de oficinas en Edificio Cortijo Reforma. d) Escáner Planetario. e) Arrendamiento y subarrendamiento. f) Planta eléctrica y servicio de conserjería y limpieza. g) Limitación a la fiscalización del Consejo Consultivo. El resumen fue entregado a los miembros del Consejo Consultivo mediante Ref. ALIF-03-2017.

Asistencia al recorrido llevado a cabo en las instalaciones de la sede central del RENAP, las cuales incluyen observación a ventanillas de atención a usuarios, visita a la bodega del archivo central donde se encuentran los libros registrales, visita al cuarto de servidores de a cargo del Departamento de Informática y visita al centro de impresión de DPI, el recorrido fue sugerido por la Dirección Ejecutiva para entender y comprender los procesos de una forma directa.

F 
José Efrén Monterroso Solares

Vo. Bo. 
Licda. Adriana Estévez Clavería
Presidenta Consejo Consultivo
Registro Nacional de las Personas

